

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23118** MURCIA

Edicto

Don Pedro Adán Ruiz-Erans Vivancos, Secretario judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Murcia, por el presente, anuncio:

Anuncio

Que en el procedimiento número 00000798/2008, seguido en este órgano judicial, de Juan Antonio Paredes Trenza, con DNI 23.260.593-A, se ha dictado auto de conclusión del concurso por inexistencia de bienes en fecha uno de septiembre de dos mil once.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 25 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120048339-1